

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

---

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

Consultora Southern Cross Capital Markets SCCMARKETS S.A. (la Compañía) es una compañía anónima constituida el 13 de marzo del 2015. El domicilio principal de la Compañía es en la Avda. Andalucía N324 y Francisco Galavis de la ciudad de Quito.

La Compañía tiene como objeto social: a) Brindar asesoría y planificación financiera y de inversiones a personas naturales y jurídicas, nacionales y extranjeras, sean estas públicas o privadas, dentro o fuera del territorio nacional, b) brindar asesoría para la búsqueda de recursos o socios estratégicos para personas naturales y jurídicas, nacionales y extranjeras sean estas públicas o privadas dentro o fuera del territorio nacional en mercados no bursátiles, c) brindar asesoría para la colocación de recursos o socios estratégicos para personas naturales y jurídicas, nacionales y extranjeras sean estas públicas o privadas dentro o fuera del territorio nacional en mercados no bursátiles, d) efectuar inversiones directas en títulos de renta fija y variable inscritos o no en el Mercado de Valores, e) adquirir y ceder a cualquier título cartera de personas naturales y jurídicas nacionales y extranjeras, sean estas públicas o privadas

Con fecha 1 de septiembre del 2017, mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2017-0258, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros declara la intervención de Consultora Southern Cross Capital Markets SCCMARKETS S.A., posteriormente luego de la ejecución del proceso de intervención, con fecha 3 de mayo del 2018 mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRMV-SFCDN-2018-003868, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros resolvió sancionar pecuniariamente a la Compañía. Mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2018-00605 de fecha 8 de agosto del 2018, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros dio por terminada la intervención a la Compañía.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el personal total de la Compañía alcanza 17 y 18 empleados respectivamente.

ESPACIO EN BLANCO

## 2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 2.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- 2.2 Moneda funcional** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación legal en el Ecuador.
- 2.3 Bases de preparación** - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, el cual generalmente corresponde al valor razonable a la fecha de la transacción.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Se han efectuado ciertas reclasificaciones a los saldos del ejercicio 2017 para una mejor comparabilidad con los saldos de los estados financieros del 2018.

- 2.4 Cambios en políticas y estimaciones contables** - Con fecha 1 de enero del 2018 entrarán en vigencia la NIIF 9 - Instrumentos Financieros y NIIF 15 - Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes, ver nota 2.16.
- 2.5 Efectivo y equivalentes de efectivo** - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.
- 2.6 Propiedades, muebles y equipos**

- 2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de Propiedades, muebles y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de Propiedades, muebles y equipos comprende el precio de adquisición (valor de factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables. Así también incluye los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

- 2.6.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, las Propiedades, muebles y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, de existir.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

**2.6.3 Método de depreciación y vidas útiles** - El costo de Propiedades, muebles y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de Propiedades, muebles y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Tipo</u>	<u>Vida útil</u> (en años)	<u>Valor residual</u>
Equipo de computación	3	9%
Equipo de oficina	10	9%
Muebles y enseres	10	9%
Vehículos	5	4%

**2.6.4 Retiro o venta de Propiedades, muebles y equipos** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de Propiedades, muebles y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

**2.7 Deterioro del valor de Propiedades, muebles y equipos** - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus Propiedades, muebles y equipos a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 no se determinaron indicios de deterioro.

**2.8 Impuestos** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

**2.8.1 Impuesto corriente** - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

**2.8.2 Impuestos diferidos** - Se reconocen sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no se dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria) en el futuro como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

- 2.9 Provisiones** - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

## **2.10 Beneficios a empleados**

- 2.10.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio** - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero atribuible a la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de resultado integral con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se refleja inmediatamente en las utilidades retenidas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

- 2.10.2 Participación a trabajadores** - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

- 2.11 Arrendamientos** - Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

La Compañía está requerida a adoptar la NIIF 16 - Arrendamientos desde el 1 de enero de 2019. Dicha NIIF introduce un solo modelo de reconocimiento para los contratos de arrendamiento, los arrendatarios registrarán un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. La Administración se encuentra en proceso de análisis del posible impacto derivado de la adopción de la referida norma.

**2.12 Reconocimiento de ingresos** - Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genere el pago. La NIIF 15 - Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes exige la identificación, valoración y registro de las obligaciones de desempeño contraídas por la Compañía en razón de contratos o acuerdos con sus clientes.

**2.12.1 Prestación de servicios** - Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación del servicio respectivo a la fecha de los estados financieros, siempre y cuando los importes de los ingresos ordinarios y costos incurridos puedan valorarse con fiabilidad. La Compañía al final de cada período evalúa el grado de prestación de servicios a fin de provisionar el ingreso de acuerdo con lo establecido en esta política. Se considera que el monto del ingreso no ha sido determinado de manera confiable hasta que todas las contingencias relacionadas con la negociación hayan sido superadas.

**2.13 Costos y gastos** - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

**2.14 Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general, en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

**2.15 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual** - Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes nuevas NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2018:

**2.15.1 NIIF 15 - Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos** - La NIIF 15 establece un marco conceptual completo para determinar si deben reconocerse ingresos de actividades ordinarias, cuándo se reconocen y en qué monto. La NIIF 15 reemplazó a la Norma Internacional de Contabilidad NIC 18 "Ingreso de Actividades Ordinarias", la NIC 11 "Contratos de Construcción" y las interpretaciones relacionadas.

Esta Norma establece un nuevo modelo de reconocimiento de ingresos basado en el concepto de control, por el cual los ingresos han de reconocerse a medida que se satisfagan las

obligaciones de desempeño contraídas con los clientes a través de la entrega de bienes y servicios, ya sea en un momento específico o a lo largo del tiempo.

La adopción de esta norma no generó impactos en los estados financieros de la Compañía.

**2.15.2 Instrumentos Financieros** - La NIIF 9 entró en vigor a partir del 1 de enero de 2018, en reemplazo de la NIC 39. A continuación los principales aspectos de la norma adoptada por la Compañía, en lo aplicable.

**2.15.2.1 Activos financieros** - Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares de activos financieros son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos como tales son posteriormente valorados, en su totalidad, al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

#### Clasificación de los activos financieros

Los instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden posteriormente al costo amortizado:

- Los activos financieros que se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros con el fin de recolectar flujos de caja contractuales; y
- los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

Los instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones son medidos posteriormente a su valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVORI):

- Los activos financieros que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra al obtener flujos de efectivo contractuales y por la venta de los activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en las fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Por defecto, todos los demás activos financieros se miden posteriormente a su valor razonable con cambios en resultados (FVR). A pesar de lo anterior, la Compañía podrá tomar la siguiente elección / designación irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

La Compañía puede optar irrevocablemente a presentar cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio en otro resultado integral si se cumplen ciertos criterios; y

La Compañía puede designar irrevocablemente una inversión de deuda que cumple los criterios de costo amortizado o FVORI para medirlo a FVR si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable.

#### El costo amortizado y método de interés efectivo

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período en cuestión.

Para los activos financieros distintos a los comprados u originados con deterioro (es decir, activos que tienen deterioro de crédito en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros (incluyendo todos los honorarios y valores pagados o recibidos que forman una parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos), excluyendo las pérdidas de crédito esperadas, a través de la vida esperada del instrumento de deuda o cuando sea apropiado, un período más corto, con el valor bruto en libros del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros comprados u originados con deterioro, se calcula una tasa de interés efectiva ajustada, descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas de crédito esperadas.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que se mide un activo financiero en el reconocimiento inicial, menos los reembolsos de principal, más la amortización acumulada, usando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y al vencimiento, ajustado por cualquier pérdida por incobrabilidad. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier pérdida por incobrabilidad.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo para instrumentos de deuda valorados a su costo amortizado y al FVORI. Para los activos financieros que no sean comprados u originados con deterioro, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva para el valor bruto en libros de un activo financiero, a excepción de los activos financieros que posteriormente se han deteriorado. Para los activos financieros que, posteriormente se han deteriorado, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en periodos posteriores, el riesgo de crédito sobre el instrumento financiero deteriorado mejora de tal forma que el activo ya no se encuentre deteriorado, se reconoce ingresos por intereses mediante la aplicación del tipo de interés efectivo al importe en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros comprados u originados con deterioro, la Compañía reconoce los ingresos por intereses, aplicando la tasa de interés efectiva ajustada al costo amortizado del activo financiero de su reconocimiento inicial. El cálculo no vuelve a la base bruta, incluso si el riesgo de crédito del activo financiero mejora posteriormente de modo que el activo financiero ya no es se encuentre deteriorado.

Los intereses se reconocen en resultados del año y se incluyen en la línea de "Ingresos financieros-ingresos por intereses".

#### Instrumentos de deuda clasificados como a FVORI

Se miden inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, los cambios en el importe en libros como resultado de las ganancias y pérdidas de cambio, ganancias o pérdidas por deterioro, y los ingresos por intereses calculados utilizando el método de interés efectivo se reconocen en el resultado del período.

Los importes que se reconocen en el resultado del período son los mismos que los valores que habrían sido reconocidos en resultados si estos instrumentos se habrían medido al costo amortizado. Todos los otros cambios en el importe en libros de estos instrumentos se reconocen en otro resultado integral y acumulan bajo el título de reserva por revaluación de inversiones. Cuando se dan de baja, las ganancias o pérdidas previamente reconocidas en otro resultado integral acumulado se reclasifican a resultados del año.

#### Instrumentos de patrimonio designados como a FVORI

En el reconocimiento inicial, la Compañía puede realizar una elección irrevocable (sobre una base de instrumento por instrumento) para designar las inversiones en instrumentos de patrimonio como a FVORI. La designación a FVORI no está permitida si la inversión se mantiene para negociar o si se trata de una contraprestación contingente reconocida por un adquirente en una combinación de negocios.

Un activo financiero es mantenido para negociar si:

- ha sido adquirido principalmente con el propósito de venderlo en el corto plazo; o
- en el reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Compañía gestiona en conjunto y tiene evidencia de un patrón reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- es un derivado (excepto un derivado que sea un contrato de garantía financiera o instrumento de cobertura designado y eficaz).

Las inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado integral "FVORI" se miden inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, se miden a su valor razonable con ganancias y pérdidas originadas por cambios en el valor razonable reconocidas en otro resultado integral y acumuladas en la reserva de revalorización inversiones. La ganancia o pérdida acumulada no será reclasificada a resultado del año en la disposición de las inversiones de patrimonio, en cambio, se transfieren directamente a utilidades retenidas.

Los dividendos de estas inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen en el resultado del período de acuerdo con la NIIF 9, a menos que los dividendos representen claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Los dividendos se incluyen en el rubro 'ingresos financieros en el resultado'.

### Activos financieros a FVR

Los activos financieros que no cumplen los criterios para ser medidos al costo amortizado o FVORI, se miden a valor razonable con cambios en resultados "FVR". Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio se clasifican como a FVR, a menos que la Compañía designe una inversión que no se mantiene para negociación, ni es una contraprestación contingente que surge de una combinación de negocios, para ser medida a FVORI en el reconocimiento inicial.
- Los instrumentos de deuda que no cumplen con los criterios de costo amortizado o los criterios de FVORI se clasifican como FVR. Además, los instrumentos de deuda que cumplan cualquiera de los criterios de costo amortizado o los criterios FVORI pueden ser designados como a FVR en el reconocimiento inicial si tal designación elimina o reduce una inconsistencia en la medición o reconocimiento (denominado 'asimetría contable'), que surgiría de la medición de activos o pasivos o en el reconocimiento de las ganancias y pérdidas sobre bases diferentes. La Compañía no ha designado ningún instrumento de deuda como a FVR.

### Las ganancias y pérdidas de divisas

El valor en libros de los activos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda y se convierte al tipo de cambio al final de cada periodo de informe. Específicamente:

- para los activos financieros medidos a su costo amortizado que no son parte de una relación de cobertura designada, las diferencias de cambio se reconocen en resultado del año;
- para instrumentos de deuda medidos a FVORI que no son parte de una relación de cobertura designada, las diferencias de cambio en el costo amortizado del instrumento de deuda se reconocen en el resultado del periodo. Otras diferencias de cambio se reconocen en otro resultado integral en la reserva por revalorización de inversiones;
- para los activos financieros medidos a FVR que no son parte de una relación de cobertura designada, las diferencias de cambio son reconocidas en resultados del año; y
- para los instrumentos de patrimonio medidos a FVORI, las diferencias de cambio se reconocen en otro resultado integral en la reserva por revalorización inversiones.

### Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas de crédito esperadas sobre los instrumentos de deuda que se miden al costo amortizado o al FVORI, cuentas por cobrar comerciales, arrendamientos por cobrar y activos de contratos, así como contratos de garantía financiera. El importe de las pérdidas de crédito esperadas se actualiza en cada fecha de presentación para reflejar cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del respectivo instrumento financiero.

La Compañía reconoce siempre la pérdida de crédito esperada por toda la vida de las cuentas comerciales a cobrar, activos de contratos y arrendamientos por cobrar. Las pérdidas de crédito esperadas son estimadas utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia de pérdidas históricas de la Compañía, ajustada por factores que son específicos de los deudores, condiciones económicas generales, y la evaluación de condiciones actuales y proyección de condiciones futuras a la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo, cuando sea apropiado.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Compañía reconoce la pérdida esperada durante toda la vida del instrumento cuando se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo de crédito sobre el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía mide la pérdida por deterioro para ese instrumento financiero por un importe igual a la pérdida esperada en los próximos 12 meses.

#### Aumento significativo de riesgo de crédito

Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía compara el riesgo de incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de presentación de informes con el riesgo de incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de su reconocimiento inicial. Al realizar esta evaluación, la Compañía considera información cuantitativa y cualitativa que es razonable y soportable, incluyendo la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado. La información prospectiva considerada incluye proyecciones de la industria en que operan los deudores, obtenida a partir de los informes económicos de expertos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de investigación y otras organizaciones similares, así como la consideración de diversas fuentes externas de información económica actuales y proyectadas que se relacionan con las operaciones claves de la Compañía.

En particular, la siguiente información se considera al evaluar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial:

- Deterioro significativo real o esperado en la calificación de crédito interna o externa del instrumento financiero;
- deterioro significativo en los indicadores externos de mercado del riesgo de crédito para un determinado instrumento financiero, por ejemplo, un aumento significativo en el margen de crédito, los precios de swaps de incumplimiento crediticio del deudor, el tiempo o el grado en que el valor razonable de un activo financiero ha sido inferior a su costo amortizado;
- cambios adversos existente o proyectados en las condiciones de negocio, financieras o económicas que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.
- deterioro importante real o esperado en los resultados de las operaciones del deudor;



- aumento significativo en el riesgo de crédito de otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- cambios significativos adversos reales o esperados en el ambiente regulatorio, económico o tecnológico del deudor que resulta en una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Compañía presume que el riesgo de crédito de un activo financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen más de 30 días de mora, a menos que la Compañía tenga información razonable y soportable que demuestre lo contrario.

A pesar de lo anterior, la Compañía asume que el riesgo de crédito de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial si se determinó que el riesgo de crédito de ese instrumento es bajo a la fecha de reporte. Un instrumento financiero se determina que tiene un bajo riesgo de crédito si:

- (1) El instrumento financiero tiene un bajo riesgo de incumplimiento,
- (2) el deudor tiene una fuerte capacidad para cumplir con sus obligaciones contractuales de flujo de efectivo en el corto plazo, y
- (3) cambios adversos en las condiciones económicas y de negocio en el largo plazo podrían, pero no necesariamente, reducir la capacidad del prestatario para cumplir con sus obligaciones contractuales de flujo de caja.

La Compañía considera que un activo financiero tiene un riesgo crediticio bajo cuando el activo tiene una calificación crediticia externa de "grado de inversión" de acuerdo con la definición entendida globalmente o si una calificación externa no está disponible, el activo tiene una calificación interna de "desempeño". La calificación "desempeño" significa que la contraparte tiene una posición financiera sólida y no hay importes vencidos.

Para los contratos de garantía financiera, la fecha en que la Compañía se convierte en parte del compromiso irrevocable es considerada como la fecha de su reconocimiento inicial para propósito de evaluar el deterioro del instrumento financiero. Al evaluar si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de un contrato de garantía financiera, la Compañía considera que los cambios en el riesgo que el deudor específico incumpla el contrato.

La Compañía monitorea periódicamente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito y los revisa para asegurar que los criterios son capaces de identificar incremento significativo en el riesgo de crédito antes que los saldos se conviertan en vencidos.

#### Medición y reconocimiento de las pérdidas de crédito esperadas

La medición de las pérdidas de crédito esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de

incumplimiento y la pérdida dado el incumplimiento se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describió anteriormente.

La Compañía reconoce una ganancia o pérdida por deterioro en resultados del año de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para cuentas incobrables, excepto las inversiones en instrumentos de deuda que se miden en FVORI, para los cuales se reconoce la provisión para cuentas incobrables en otros resultados integrales y acumulados en la cuenta reserva de revalorización de inversiones, y no reduce el importe en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

#### Baja en cuenta de los activos financieros

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiera ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y cualquier obligación asociada por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado por los recursos recibidos.

Al darse de baja un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados del año. Además, al darse de baja una inversión en un instrumento de deuda clasificado como FVORI, la ganancia o pérdida previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones se reclasifica al resultado del año. En contraste, al darse de baja de una inversión en un instrumento de patrimonio que la Compañía eligió medir a FVORI en el reconocimiento inicial, la ganancia o pérdida previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones no se reclasifica a resultados del año, sino que se transfiere a utilidades retenidas.

### **2.15.2.2 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía**

#### Clasificación como deuda o patrimonio y valor de reconocimiento inicial

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

*Instrumentos de Deuda* - Los instrumentos de deuda son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de un pasivo financiero desde la perspectiva del emisor, tales como préstamos o bonos gubernamentales y corporativos. Son reconocidos y posteriormente valorados dependiendo de su clasificación.

*Instrumentos de Patrimonio* - Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad luego de deducir todos sus pasivos.

Los instrumentos de patrimonio emitidos por una entidad de la Compañía se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios de la Compañía se reconoce y deduce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en los resultados, provenientes de la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios de la Compañía.

#### Pasivos financieros – Medición posterior

Todos los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a FVR.

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados - Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados cuando es un pasivo financiero que se mantiene para negociar, es designado al valor razonable con cambios en el resultado o es una contraprestación contingente que surge de una combinación de negocios.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se registran al valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de las nuevas mediciones en el resultado del período. La ganancia o pérdida neta reconocida en el resultado del período incorpora cualquier interés pagado sobre el pasivo financiero y se incluye en la partida de "otras ganancias y pérdidas".

Sin embargo, para los pasivos financieros que se designan como FVR, el importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se reconoce en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral crearían o ampliarían una asimetría contable en resultados. El monto restante del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo financiero que se reconocen en otro resultado integral no se reclasifican posteriormente a resultados, en su lugar, se transfieren a utilidades retenidas una vez que se da de baja el pasivo financiero.

Pasivos financieros medidos posteriormente al costo amortizado - Los pasivos financieros que no son (i) contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios, (ii) mantenidos para negociar, o (iii) designados como FVR, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos futuros en efectivo estimados (incluidas todas las comisiones y los puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando sea apropiado) un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

#### Ganancias y pérdidas en moneda extranjera

Para los pasivos financieros que están denominados en una moneda extranjera y se miden al costo amortizado al final de cada período de reporte, las pérdidas y ganancias en moneda extranjera se determinan con base en el costo amortizado de los instrumentos. Estas ganancias

y pérdidas en moneda extranjera se reconocen en la partida “Otras pérdidas y ganancias”, para pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada. Para aquellos que están designados como instrumentos de cobertura de riesgo de moneda extranjera, las ganancias y pérdidas se reconocen en otro resultado integral y se acumulan en un componente separado del patrimonio.

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final del período sobre el que se informa. Para los pasivos financieros que se miden a FVR, el componente de moneda extranjera forma parte de las ganancias o pérdidas del valor razonable y se reconoce en resultados para los pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada.

#### Baja en cuentas de un pasivo financiero

La Compañía da de baja los pasivos financieros cuando, y solo cuando, las obligaciones de la Compañía se descargan, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

La adopción de esta norma tuvo impactos principalmente en la determinación de la provisión por deterioro de activos financieros. Ver la Nota 5.

**2.16 Normas nuevas, revisadas, emitidas pero aún no efectivas** - La Compañía no ha aplicado anticipadamente las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) nuevas, revisadas, que han sido emitidas pero aún no son efectivas, que permiten aplicación anticipada:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
NIIF 17	Contratos de seguro	Enero 1, 2021
Modificaciones a la NIIF 9	Características de prepago con compensación negativa	Enero 1, 2019
Modificaciones a la NIC 28	Participaciones de largo plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos	Enero 1, 2019
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28	Venta o aportación de bienes entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto	Fecha a ser determinada
Modificación a la NIC 19	Modificación, reducción o liquidación del plan	Enero 1, 2019
CINIIF 23	La Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias	Enero 1, 2019
Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 – 2017	Enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23.	Enero 1, 2019

La Administración de la Compañía se encuentra en proceso de evaluación de estas modificaciones y su impacto sobre sus estados financieros.

### 3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- 3.1 Deterioro de activos no corrientes** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

- 3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios supuestos que son considerados en el respectivo cálculo actuarial. Los supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial utiliza la tasa de descuento y la tasa de mortalidad más adecuadas conforme su criterio técnico y la tasa de rotación reportada por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios. Ver Nota 13.

- 3.3 Estimación de vidas útiles de muebles, vehículos y equipos** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.6.3.

- 3.4 Valuación de los instrumentos financieros** – Se determina una provisión por deterioro de conformidad con la NIIF - 9. Adicionalmente, algunos de los activos y pasivos de la Compañía se valoran a su valor razonable para propósitos de revelación. La Compañía ha establecido un mecanismo de valoración para determinar las técnicas y los datos de evaluación apropiados para las mediciones realizadas a valor razonable.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía utiliza datos observables en el mercado en la medida en que estén disponibles. Cuando los indicadores del nivel 1 no están disponibles, la Compañía desarrolla sus técnicas de valoración utilizando modelos internos.

Información acerca de las técnicas de valoración y los insumos utilizados en la determinación del valor razonable de los distintos activos y pasivos se describen en la nota 14.

#### 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	en U.S. dólares	
Efectivo	400	400
Bancos (1)	<u>507.026</u>	<u>331.916</u>
Total	<u><u>507.426</u></u>	<u><u>332.316</u></u>

(1) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, corresponde a saldos mantenidos en cuentas corrientes en instituciones financieras locales y del exterior.

#### 5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	en U.S. dólares	
Cuentas por cobrar clientes	258.247	259.181
Otras cuentas por cobrar (1)	820.048	882.164
Anticipos a proveedores	5.058	395.752
Provisión cuentas incobrables	<u>(533.785)</u>	<u>(194.531)</u>
Total	<u><u>549.568</u></u>	<u><u>1.342.566</u></u>

(1) Al 31 de diciembre del 2018 incluye US\$302.083 por saldos respaldados con letras de cambio renovadas, con una tasa de interés fija del 10%, cuyo vencimiento es julio del 2019. No se ha identificado indicios de deterioro de dichos saldos. Al 31 de diciembre del 2017 incluye US\$301.259 por letras de cambio emitidas con una tasa de interés fija del 7%, cuyo vencimiento fue julio del 2018.

Los movimientos de la provisión para cuentas incobrables por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2018 y 2017 son como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	en U.S. dólares	
Saldo al comienzo del año	(194.531)	-
Provisión por adopción NIIF 9 cargada a resultados acumulados	(97.526)	-
Provisión del año cargada a resultados	<u>(241.728)</u>	<u>(194.531)</u>
Saldo final año	<u><u>(533.785)</u></u>	<u><u>(194.531)</u></u>

## 6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de activos por impuestos corrientes de la Compañía es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	en U.S. dólares	
Crédito tributario Impuesto a la Salida de Divisas -ISD	-	445
Crédito tributario Impuesto al Valor Agregado - IVA	-	18.984
Retenciones en la fuente de Impuesto al Valor Agregado - IVA (1)	<u>232.832</u>	<u>233.999</u>
Total Activos por Impuestos Corrientes	<u><u>232.832</u></u>	<u><u>253.428</u></u>

(1) En el año 2018 la Compañía presentó al Servicio de Rentas Internas un trámite de devolución de impuestos por aproximadamente US\$215.960 correspondientes a retenciones de IVA que le realizaron entre marzo de 2017 y agosto de 2018. Con fecha 2 de abril del 2019 recibió la devolución de US\$192.099 a través de una nota de crédito, la diferencia de US\$23.861 será solicitada mediante otro trámite de devolución.

## 7. PROPIEDADES, MUEBLES Y EQUIPOS

Un resumen de Propiedades, muebles y equipos es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	en U.S. dólares	
Costo	113.238	74.792
Depreciación Acumulada	<u>(33.203)</u>	<u>(29.451)</u>
Total	<u><u>80.035</u></u>	<u><u>45.341</u></u>
<i>Clasificación:</i>		
Vehículo	59.261	21.767
Muebles y enseres	7.792	12.642
Equipo de computación	9.004	10.932
Equipo de oficina	<u>3.978</u>	<u>-</u>
Total	<u><u>80.035</u></u>	<u><u>45.341</u></u>

Los movimientos de Propiedades, muebles y equipos fueron como sigue:

Costo:	Vehículo	Muebles y enseñeres	Equipo de computación en U.S. dólares	Equipo de oficina	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2016	-	29,069	14,850	-	43,919
Adquisiciones	<u>25,000</u>	<u>1,108</u>	<u>4,765</u>	-	<u>30,873</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2017	25,000	30,177	19,615	-	74,792
Adquisiciones	61,241	195	1,192	818	63,446
Ventas	(25,000)	-	-	-	(25,000)
Reclasificación	-	(3,697)	-	3,697	-
Saldos al 31 de diciembre del 2018	<u>61,241</u>	<u>26,675</u>	<u>20,807</u>	<u>4,515</u>	<u>113,238</u>
<i>Depreciación acumulada:</i>					
Saldos al 31 de diciembre del 2016	-	(13,000)	(6,021)	-	(19,021)
Gasto por depreciación	<u>(3,233)</u>	<u>(4,535)</u>	<u>(2,662)</u>	-	<u>(10,430)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2017	(3,233)	(17,535)	(8,683)	-	(29,451)
Ventas	7,680	-	-	-	7,680
Reclasificación	(95)	-	185	(90)	-
Gasto por depreciación	<u>(6,332)</u>	<u>(1,348)</u>	<u>(3,305)</u>	<u>(447)</u>	<u>(11,432)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2018	<u>(1,980)</u>	<u>(18,883)</u>	<u>(11,803)</u>	<u>(537)</u>	<u>(33,203)</u>

## 8. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre del 2017 el saldo de US\$102.888 corresponde principalmente a US\$102.268 por derechos fiduciarios originados del Fideicomiso Mercantil de Administración de Flujos SCCM, cuya constitución fue realizada el 7 de abril del 2017, siendo constituyente y beneficiario inicial la Compañía. Con fecha 6 de febrero del 2018, se celebró la terminación y liquidación del Fideicomiso, por no haberse cumplido la finalidad del mismo, por lo que proceden a liquidar y transferir la totalidad de los bienes que conforman su patrimonio.

## 9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	en U.S. dólares	
<i>Cuentas por pagar comerciales:</i>		
Proveedores locales	27.325	61.241
Anticipo de clientes (1)	99.560	1.020.114
<i>Otras cuentas por pagar:</i>		
Provisiones	25.500	-
Otras	<u>8.780</u>	<u>-</u>
Total	<u><u>161.165</u></u>	<u><u>1.081.355</u></u>

- (1) El saldo al 31 de diciembre del 2018 incluye aproximadamente US\$80.000 de anticipos por servicios de asesoría financiera. Al 31 de diciembre del 2017, corresponden íntegramente a anticipos recibidos de clientes por los contratos por servicios de asesoría en la negociación de pagarés entre emisores y clientes. De este monto, US\$864.915 corresponde al saldo de seis contratos efectuados en el año 2016 amortizado en dos años. Incluye también US\$155.199 por honorarios de asesoría prestados entre el 1 de octubre al 31 de diciembre del 2017.

## 10. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

**10.1 Pasivos del año corriente** - Un resumen de pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	en U.S. dólares	
Impuesto a la Renta por pagar	178.130	141.539
Retenciones del Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar	5.932	219
Retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta por pagar	<u>8.350</u>	<u>7.562</u>
Total	<u><u>192.412</u></u>	<u><u>149.320</u></u>

**10.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente** - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	en U.S. dólares	
Utilidad antes de impuesto a la renta	495.834	685.955
Gastos no deducibles	<u>399.595</u>	<u>216.753</u>
Utilidad gravable	895.429	902.708
Impuesto a la renta causado (1)	<u>223.857</u>	<u>198.596</u>
Impuesto a la renta cargado a resultados	<u>223.857</u>	<u>198.596</u>
Tasa efectiva de impuestos	45%	29%

- (1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 25% (22% para el año 2017) sobre las utilidades gravables.

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Si el anticipo calculado es menor que el impuesto a la renta causado, este último debe ser declarado y pagado. Para los años 2018 y 2017, la Compañía cargó a resultados US\$223.857 y US\$198.596, respectivamente, equivalentes al impuesto a la renta determinado del año, en razón de que el anticipo calculado fue inferior.

De conformidad con la legislación vigente las declaraciones de impuestos correspondientes a los años 2016 a 2018 son susceptibles de revisión por parte de las autoridades tributarias.

**10.3 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta** - Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	en U.S. dólares	
Saldos al comienzo del año	141.539	7.614
Provisión	223.857	198.596
Pagos efectuados y compensaciones	(187.266)	(64.671)
Saldos al fin del año (1)	<u>178.130</u>	<u>141.539</u>

- (1) El impuesto a la renta causado en los años 2018 y 2017 fue compensado con el crédito tributario del impuesto a la renta acumulado por la Compañía. En los años 2018 y 2017 se compensaron US\$45.727 y US\$57.057, respectivamente, que corresponden a retenciones a la fuente del impuesto a la renta.

#### 10.4 Aspectos Tributarios

*El 21 de agosto del 2018 se publicó la "Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal" en el Suplemento del Registro Oficial No. 309.*

Las principales reformas que introdujo el mencionado cuerpo legal son las siguientes:

- Remisión del 100% de intereses, multas y recargos sobre impuestos nacionales administrados y/o recaudados por el SRI para obligaciones vencidas con posterioridad al 2 de abril del 2018. Adicionalmente, aplicación de remisión sobre obligaciones aduaneras, seguridad social (con excepciones), servicios básicos, créditos educativos y becas, etc.
- Aplicación de remisión sobre obligaciones aduaneras, seguridad social (con excepciones), servicios básicos, créditos educativos y becas, obligaciones con Gobiernos Autónomos Descentralizados - GADS, empresas públicas amparadas por la LOEP, impuestos vehiculares, Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, Contraloría General del Estado; y demás entidades que eventualmente pudieren acogerse a la ley. Existen plazos y condiciones diferentes dependiendo el tipo de entidad.
- Exoneración del Impuesto a la Renta-IR y anticipo, para sectores priorizados y sujeto a la generación de empleo neto, en zonas urbanas de Quito y Guayaquil (por 8 años), zonas no urbanas de Quito y Guayaquil (por 12 años) y sectores fronterizos (por 15 años), siempre que la inversión se realice en un periodo de 24 meses contados desde la publicación de la Ley.
- Exoneración del Impuesto a la Renta-IR y anticipo, sujeto a la generación de empleo neto, para industrias básicas en todo el país (por 15 años) y sectores fronterizos (por 20 años), siempre que la inversión se realice en un periodo de 24 meses contados desde la publicación de la Ley.
- Dividendos considerados como ingresos exentos de impuesto a la renta calculados después del pago del IR, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, o de personas naturales no residentes en el Ecuador. No aplica exoneración si el beneficiario efectivo es una persona natural residente en Ecuador; y, si la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos.
- Se establecen cambios en la aplicación de la tarifa de IR del 28% a partir del año 2019. El porcentaje 25% se mantiene, así como también el 22% para micro, pequeñas empresas, exportadores habituales.
- Se establece el IR único mediante tarifa progresiva a la utilidad de enajenación de acciones.
- Reducción tarifa IR en reinversión de utilidades, para impulsar el deporte, cultura, desarrollo ciencia, tecnología e innovación.
- El porcentaje de retención sobre dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado será equivalente a la diferencia entre la máxima tarifa de IR para personas naturales (35%) y la tarifa de IR aplicada por la sociedad a la correspondiente base imponible.

- Modificación de la fórmula para determinar el Anticipo de IR correspondiente al ejercicio fiscal 2019 en adelante.
- Anticipo de IR. Se elimina el saldo del anticipo a liquidarse en declaración del próximo año (tercera cuota - abril del siguiente año); se elimina devolución del anticipo mediante el tipo impositivo efectivo (TIE); y, se contempla la devolución del valor del anticipo que sobrepase al valor del IR causado para sociedades (eliminación impuesto mínimo).
- Se agregan bienes y servicios con tarifa 0% de IVA, tales como: materia prima e insumos (semillas, bulbos, plantas) para el sector agropecuario, acuícola y pesquero importados o adquiridos en el mercado interno, y partes y piezas para tractores de llantas de hasta 200hp; y maquinaria de uso agropecuario, acuícola y pesca, partes y piezas, de acuerdo con los decretos que emita el Presidente, entre otros.
- Con respecto al IVA, se establecen las siguientes reformas:
  - IVA en compras: Uso de crédito tributario de IVA en compras locales e importaciones hasta dentro de 5 años desde la fecha de pago.
  - Retenciones: Devolución o compensación del crédito tributario de retenciones de IVA hasta dentro de 5 años desde la fecha de pago.
  - Exportación de servicios: Devolución de IVA en exportación de servicios según lo determine el Comité de Política Tributaria.
  - Viviendas de interés social: Devolución de IVA en construcción de vivienda de interés social.
  - Medios electrónicos: Se elimina la devolución de IVA por uso de medios de pago electrónicos.
  - Devolución del 50% del IVA pagado en actividades de producciones audiovisuales, televisivas y cinematográficas.
- Se elimina a la compensación como base imponible para el Impuesto a la Salida de Divisas.
- Devolución a los exportadores de servicios de los pagos realizados por concepto de ISD que sean necesarios para la prestación del servicio que se exporte, conforme las condiciones y límites que se establezcan.

*El 24 de agosto de 2018, en el Primer Suplemento se publicó el Reglamento a la Ley de Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización, cuyos principales puntos resumimos a continuación:*

- Se considerarán transacciones inexistentes cuando el SRI detecte que un contribuyente ha estado emitiendo comprobantes de venta sin que se haya realizado la transferencia del bien o la prestación del servicio, sin contar con los activos, personal, infraestructura o capacidad material, directa o indirectamente, para prestar los servicios o producir; o bien que dichos contribuyentes se encuentren no ubicados, se presumirá la inexistencia de dichas operaciones.
- Establece las condiciones para la exoneración de IR de microempresas.
- Disposiciones referentes a deducción de jubilación patronal y desahucio.
- Condiciones para la deducción adicional de costos y gastos para el sector de Economía Popular y Solidaria.

- *Sociedades emisoras de tarjetas de crédito, se establece que las sociedades emisoras de tarjeta de crédito o débito que paguen a no residentes deberán aplicar las retenciones correspondientes.*

Mediante Decreto No. 504 publicado en el Registro Oficial, Suplemento No. 336, del 27 de septiembre de 2018, se reformó el artículo correspondiente a retenciones en la fuente por pagos realizados al exterior del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, estableciendo que las sociedades emisoras de tarjetas de crédito o de débito que por cuenta de terceros paguen, acrediten o envíen ingresos gravados a favor de personas no residentes deberán efectuar la retención conforme las tarifas previstas en la ley, en aquellos casos y cumpliendo las condiciones, límites y requisitos, que establezca el SRI mediante resolución.

- Informe de Cumplimiento Tributario (ICT), el SRI mediante resolución establecerá quienes son los contribuyentes obligados a presentar el ICT y definirá el alcance de la revisión del auditor.
- Se permite la generación de impuesto a la renta diferido activo a partir del año 2018 por el gasto no deducible correspondiente a la provisión por jubilación patronal y desahucio el cual podrá ser utilizado únicamente al momento del pago por dichos conceptos.

#### **10.5 Precios de transferencia**

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2018 y 2017 no superan el importe acumulado mencionado.

### **11. OBLIGACIONES ACUMULADAS**

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	en U.S dólares	
Sueldos y beneficios sociales	26.067	31.809
Participación a trabajadores	87.500	121.051
Otras	<u>37.561</u>	<u>751</u>
Total	<u><u>151.128</u></u>	<u><u>153.611</u></u>

**Participación a Trabajadores** - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	en U.S dólares	
Saldos al comienzo del año	121.051	29.269
Provisión del año	87.500	121.051
Pagos efectuados	<u>(121.051)</u>	<u>(29.269)</u>
Saldos al fin del año	<u>87.500</u>	<u>121.051</u>

## 12. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	en U.S dólares	
Jubilación patronal	4.167	3.310
Desahucio	<u>4.494</u>	<u>4.215</u>
Total	<u>8.661</u>	<u>7.525</u>

- 12.1 Jubilación patronal** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	en U.S dólares	
Saldos al comienzo del año	3.310	1.916
Costo por servicio	1.290	1.622
Costo por intereses	189	135
Reversión de reservas por trabajadores salidos	(694)	(261)
Pérdida / (Ganancia) actuarial	<u>72</u>	<u>(102)</u>
Saldos al final del año	<u>4.167</u>	<u>3.310</u>

- 12.2 Bonificación por desahucio** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	en U.S. dólares	
Saldos al comienzo del año	4.215	2.222
Costo por servicio	342	1.950
Costo por intereses	238	173
Reversión de reserva por trabajadores salidos	(354)	(41)
Pérdida / (Ganancia) actuarial	<u>53</u>	<u>(89)</u>
Saldos al final del año	<u><u>4.494</u></u>	<u><u>4.215</u></u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2018 y 2017 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos por servicio fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	%	%
Tasa de descuento	8,21	8,34
Tasa esperada del incremento salarial	3,91	3,97
Tasa de rotación	(10,53)	10,00

### 13. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

- 13.1 Gestión de riesgos financieros** - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos financieros y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia General, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Administración, si es el caso.

**13.1.1 Riesgo de crédito** - El riesgo de crédito es el riesgo que se origine una pérdida financiera para la Compañía si un cliente o contraparte de un instrumento financiero incumple con sus obligaciones contractuales.

La Compañía se encuentra evaluando las políticas establecidas para asegurar que la prestación de sus servicios se haga a clientes con adecuado historial de crédito.

**13.1.2 Riesgo de mercado** - El riesgo de mercado es el riesgo que los cambios de precios de mercado, como las tasas de interés, precios de los instrumentos financieros, etc. afecten los resultados de la Compañía o el valor de sus activos financieros.

Los activos financieros de la Compañía no están sujetos a las variaciones de los precios en el mercado, pues se trata de efectivo y equivalentes, inversiones financieras de corto plazo y cuentas por cobrar.

**13.1.3 Riesgo de liquidez** - El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones financieras cuando éstas sean requeridas.

La Gerencia General tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, y ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

**13.1.4 Riesgo de capital** - La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que se maximiza el rendimiento de sus accionistas a través de la adecuada gestión de los saldos de deuda y patrimonio.

Los principales indicadores financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2018 se detallan a continuación:

Capital de trabajo	786.869
Índice de liquidez	2,56 veces
Pasivos totales / patrimonio	0,60 veces

La administración considera que los indicadores financieros antes indicados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo de la Compañía.

**13.2 Categorías de instrumentos financieros** - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	en U.S. dólares	
<b>Activos financieros al costo amortizado:</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)	507.426	332.316
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar menos anticipos a proveedores (Nota 5)	<u>544.510</u>	<u>946.814</u>
Total	<u><u>1.051.936</u></u>	<u><u>1.279.130</u></u>
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	en U.S. dólares	
<b>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</b>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar menos anticipos de clientes (Nota 9)	<u>61.605</u>	<u>61.241</u>
Total	<u><u>61.605</u></u>	<u><u>61.241</u></u>

La Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable, dadas sus características y plazos.

#### 14. PATRIMONIO

**14.1 Capital social** - El capital social consiste en 100.000 acciones de US\$1,00 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

**14.2 Reserva legal** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

**14.3 Reserva facultativa** – Corresponde a reserva constituida mediante acta de Junta General Ordinaria y Universal de Accionista celebrada el 23 de abril del 2018.

#### 15. INGRESOS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 ascienden a US\$2.306.373 y US\$3.109.376 respectivamente. En el año 2018 los ingresos fueron originados por asesorías financieras de conformidad con el objeto social de la Compañía y la normativa vigente.

## 16. GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de gastos por su naturaleza reportados en los estados financieros es como sigue:

<b>Año 2018</b>	<u>Gastos</u> <u>operacionales</u>	<u>Gastos de</u> <u>ventas</u>	<u>Total</u>
Sueldos, salarios y beneficios a los empleados	346.477	196.591	543.068
Comisiones por negociación	419.440	-	419.440
Honorarios profesionales	152.263	-	152.263
Gastos no deducibles	154.279	-	154.279
Gasto por provisión cuentas incobrables	241.728	-	241.728
Gastos de arriendo	34.685	-	34.685
Gastos de arriendo de equipos de oficinas	8.040	-	8.040
Participación trabajadores	87.500	-	87.500
Mantenimiento	26.674	-	26.674
Servicios básicos	15.064	-	15.064
Impuestos y contribuciones	7.841	-	7.841
Gasto por depreciación	11.432	-	11.432
Alimentación	10.501	-	10.501
Gastos de viaje	3.018	-	3.018
Suministros de oficina	10.376	-	10.376
Suministros de cafetería y aseo	3.391	-	3.391
Suscripciones	4.961	-	4.961
Transportes	3.866	-	3.866
Licencias	2.117	-	2.117
Eventos	2.051	-	2.051
Seguros	1.783	-	1.783
Atenciones	63.763	6.000	69.763
Otros gastos	<u>32.586</u>	<u>-</u>	<u>32.586</u>
<b>Total</b>	<u><u>1.643.836</u></u>	<u><u>202.591</u></u>	<u><u>1.846.427</u></u>

ESPACIO EN BLANCO

<b>Año 2017</b>	<u>Gastos operacionales</u>	<u>Gastos de ventas</u>	<u>Total</u>
Sueldos, salarios y beneficios a los empleados	321.261	194.755	516.016
Honorarios profesionales	551.044	-	551.044
Comisiones por negociación	962.364	-	962.364
Gasto por provisión de cuentas incobrables	194.531	-	194.531
Gastos de arriendo	30.321	-	30.321
Gastos no deducibles	20.677	-	20.677
Gastos de arriendo de equipos de oficinas	4.581	-	4.581
Participación a trabajadores	121.051	-	121.051
Mantenimiento	9.812	-	9.812
Servicios básicos	17.019	-	17.019
Gastos de viaje	12.570	-	12.570
Impuestos y contribuciones	4.848	-	4.848
Gasto por depreciación	10.430	-	10.430
Alimentación	10.302	-	10.302
Suministros de oficina	12.895	-	12.895
Suministros de cafetería y aseo	2.113	-	2.113
Suscripciones	3.128	-	3.128
Transporte	4.280	-	4.280
Licencias	3.420	-	3.420
Eventos	1.989	-	1.989
Seguros	1.086	-	1.086
Atenciones	48.947	4.831	53.778
Otros gastos	34.247	-	34.247
<b>Total</b>	<u><u>2.382.916</u></u>	<u><u>199.586</u></u>	<u><u>2.582.502</u></u>

#### 17. COMPENSACIÓN DEL PERSONAL CLAVE

La compensación del personal clave durante el año fue la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	en U.S. dólares	
Beneficios a corto plazo	100.073	102.350
Beneficios definidos	<u>777</u>	<u>590</u>
<b>Total</b>	<u><u>100.850</u></u>	<u><u>102.940</u></u>

#### 18. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 22 del 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los presentes estados financieros, que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas explicativas.

#### **19. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los presentes estados financieros han sido aprobados y autorizados a ser emitidos por el Gerente General de la Compañía el 22 de abril del 2019 y serán presentados a la Junta de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia General de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.

---